

Guayaquil, Abril 30 del 2000

Señores Accionistas de
PRESTRIC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Uds. que una vez que he concluído con las labores de Comisario de vuestra Empresa, verificando cada una de las transacciones registradas en los libros, he constatado que no hay nada que objetar respecto a las normas contables que usualmente son aceptables en vuestra contabilidad.

Deseándoles muchos éxitos, quedo de Uds.

Muy Atentamente,



C.P.A. JULIA MAYA MARTINEZ,
Reg.CCG. 16982.



CC..